

## Sumario

1. Qué es el PTCR.....	3
2.Cuál es la finalidad del PTCR.....	3
3. Cuáles son las características del PTCR.....	3
4. Cómo se solicita el reconocimiento de las acciones formativas.....	5
5. En qué consiste la convalidación de acciones formativas y cómo se solicita.....	5
6. En qué consiste el “Programa para la formación de docentes del PTCR”.....	6
7. Cómo se certifican las acciones formativas del PTCR.....	7
8.Cuál es el procedimiento de registro de asistencia y calificación de los residentes.....	7
9. Cuándo deben los residentes cursar las acciones formativas del PTCR.....	7
10. Cuáles son las funciones de la DGPOSFI.....	8
11. Cuáles son las funciones de los equipos docentes.....	8
12. Cuáles son las funciones del jefe/a de estudios.....	9
13. Cuáles son las funciones de los comités de evaluación.....	9
14. Cuáles son las funciones del tutor.....	9
15. Qué acciones formativas del PTCR tendrán que realizar durante el primer año.....	10
16. Qué acciones formativas del PTCR tendrán que realizar durante el segundo año.....	10
17. Qué acción formativa del ptcr tendrán que realizar durante su residencia.....	11
18. Evaluación del PTCR.....	11
Anexos.....	13

**AGRADECIMIENTOS:**

A los equipos docentes y sus coordinadores/as, a los jefes/as de estudio, técnicos/as de salud y docentes, tutores/as, colaboradores/as docentes y secretarías de las comisiones de docencia.

A la secretaría administrativa del PTCR y a todos los profesionales que participan de alguna forma en la puesta en el desarrollo de este Programa.

**EDITA:**

Consejería de Sanidad y Consumo. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

**REALIZACIÓN:**

QUADERNA EDITORIAL

**DEPÓSITO LEGAL:**

MU-1.520-2009

## 1. Qué es el PTCR

Es el **Programa Transversal y Complementario del Residente de la Región de Murcia (PTCR)** se compone de **9 acciones formativas transversales y complementarias** a los programas formativos oficiales de cada especialidad, tiene una **duración total de 117 horas** y son comunes y obligatorias para todos los residentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sea cual sea su especialidad.

Cada una de las acciones formativas del PTCR presenta un **programa de contenidos básicos** que constituyen el inicio de un itinerario formativo específico a cursar en años superiores de residencia.

El PTCR se compone de 9 acciones formativas comunes y obligatorias. Tiene una duración total de 117 horas.

## 2. Cuál es la finalidad del PTCR

Garantizar una **formación transversal** y común que favorezca el dominio de las competencias profesionales básicas e imprescindibles para un **desempeño profesional más humano y de mayor calidad**. En definitiva, ofrecer una **mejor respuesta a las necesidades emergentes de una práctica profesional** integrada en las nuevas realidades y transformaciones sociales y **servir de base para el desarrollo de las competencias profesionales específicas** de cada especialidad.

La finalidad del PTCR es garantizar un desempeño profesional más humano y de mayor calidad.

## 3. Cuáles son las características del PTCR

### 3.1. Descentralización

El PTCR se **integra en los planes de formación de residentes de los diferentes centros/unidades docentes** de forma coherente y articulada. Para ello, los centros/unidades docentes disponen de suficiente autonomía para planificar, organizar y gestionar las diferentes acciones formativas.

### 3.2. Obligatoriedad

El PTCR es obligatorio para todos los residentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de todas las especialidades en Ciencias de la Salud como un elemento más de sus programas formativos. En este sentido, los Comités de Evaluación valorarán que las acciones formativas se han superado de manera satisfactoria previo a los dictámenes de evaluación anual y final.

### 3.3. Establecimiento de alianzas intercentros

Las acciones formativas del PTCR se articulan de forma coordinada entre los diferentes centros/unidades docentes para no quedar vinculadas de forma exclusiva en cualquiera de ellas y puedan impartirse en diferentes centros/unidades docentes.

### 3.4. Apoyo de APRENRED

Para asegurar la adecuada impartición de determinadas acciones formativas y facilitar así el aprendizaje en aquellas competencias que precisan la utilización de recursos docentes y didácticos, el PTCR cuenta con el soporte de APRENRED; la Red de Recursos Didácticos de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Región de Murcia.

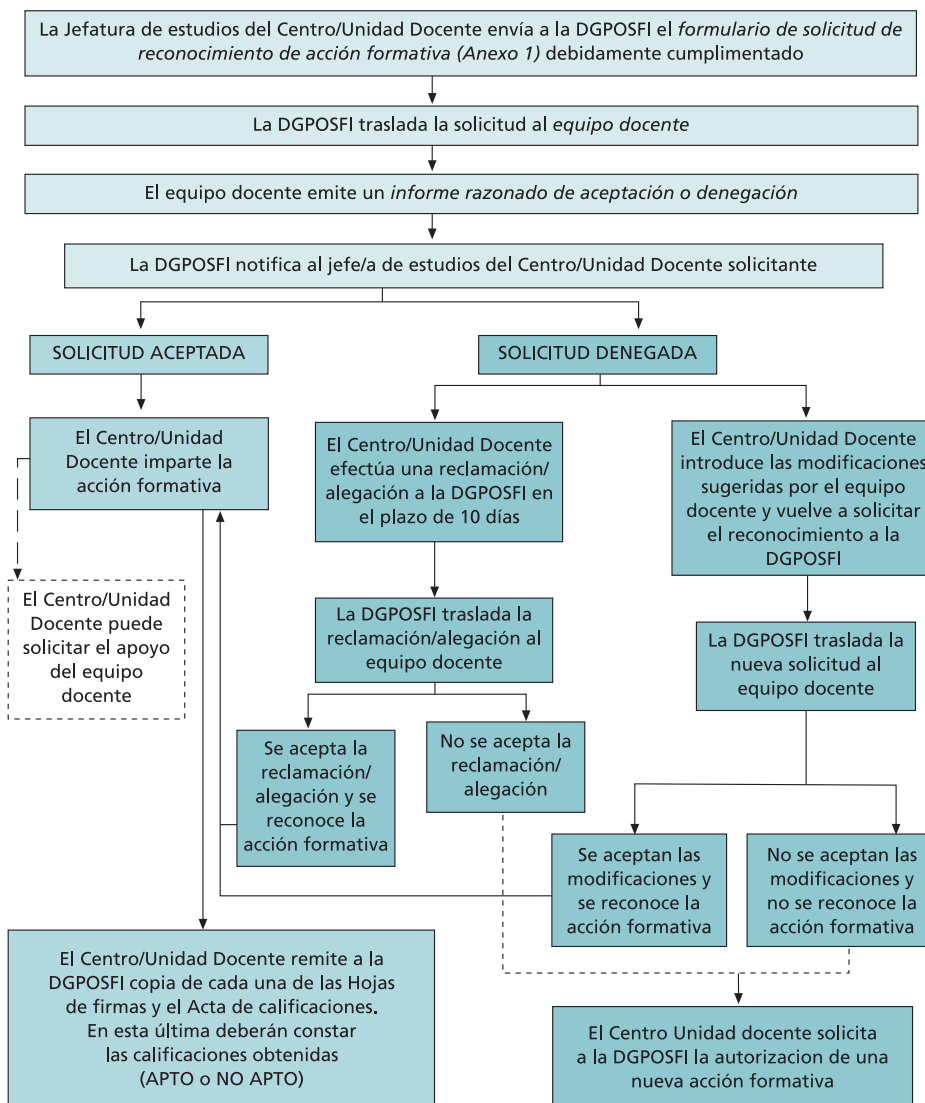
### 3.5. Diversidad de modalidades de impartición

Las acciones formativas del PTCR están diseñadas desde un punto de vista teórico-práctico y se imparten mediante una metodología docente activa y participativa utilizando, según su carácter y contenidos, las modalidades **presencial, online y mixta (presencial y online)**. En todo caso, el objetivo es favorecer la dinamización de sus contenidos y la compatibilidad con la actividad asistencial.

### 3.6. Formación de docentes

Para que el contenido y metodología de las acciones formativas del PTCR sea homogéneo y adecuado a las necesidades de los residentes, y para facilitar su descentralización, se lleva a cabo el **“Programa para la Formación de Docentes”**. La mayoría de las acciones formativas del PTCR se imparten primero a los tutores de formación especializada para que éstos puedan impartirlas a los residentes de sus propios centros/unidades docentes.

#### 4. Cómo se solicita el reconocimiento de las acciones formativas



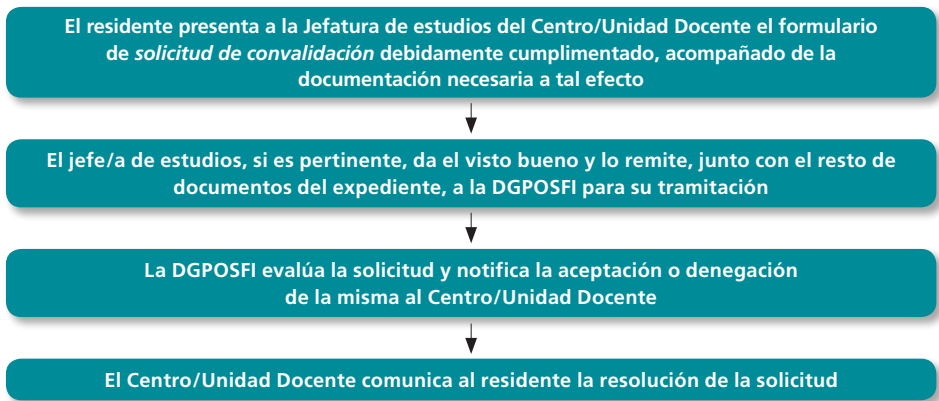
#### 5. En qué consiste la convalidación de acciones formativas y cómo se solicita

Los residentes pueden convalidar acciones formativas que hayan cursado con anterioridad y sean equivalentes a los contenidos teórico-prácticos, duración y metodología de evaluación de las acciones formativas del PTCR. Se incluyen aquellas

impartidas en el marco de acuerdos y convenios con determinados organismos e instituciones como el Master en “Anatomía aplicada a la clínica” de la Universidad de Murcia. De esta forma, cursar determinadas acciones formativas del PTCR posibilita la convalidación de la materia del Master: “Programa Transversal y Complementario de Residentes” y viceversa.

Los Centros/Unidades Docentes informarán a los residentes del procedimiento de convalidación y les facilitarán los formularios de solicitud de convalidación con indicación de la documentación que debe acompañar (como mínimo, copia del programa de la acción formativa cursada objeto de convalidación y certificado de asistencia a la misma), así como el visto bueno del jefe/a de estudios y cuanta información sea precisa para su solicitud.

El procedimiento de convalidación es el siguiente:



## 6. En qué consiste el “Programa para la formación de docentes del PTCR”

Para facilitar la descentralización y homogeneidad del PTCR se pone en marcha el “Programa para la Formación de Docentes del PTCR”. Aquellas acciones formativas del PTCR que por sus características así lo aconsejen, se impartirán primero a los tutores de formación especializada para que conozcan su contenido, se impliquen en su puesta en marcha, aporten sugerencias para su mejora, faciliten el acceso a los residentes, complementen la formación teórica en la práctica e incluso puedan impartirlas en sus respectivos centros/unidades docentes de acuerdo al formato y contenidos esenciales establecidos por los respectivos equipos docentes.

Las acciones formativas del “Programa para la Formación de Docentes del PTCR” están incluidas en el Programa Estratégico Común (PEC) (línea: “Formación de Formadores”) y se acreditan del mismo modo que cualquier acción formativa.

El “Programa para la Formación de Docentes del PTCR” consiste en impartir las acciones formativas del PTCR primero a los tutores de formación especializada para que puedan impartirlas a los residentes de sus respectivos Centros/Unidades Docentes.

## 7. Cómo se certifican las acciones formativas del PTCR

El PTCR supone un valor añadido a la formación de los residentes. Al término del primer y segundo año de residencia, así como al concluir la misma, se podrá emitir un certificado con **indicación de las actividades de formación cursadas y la calificación de APTO o NO APTO obtenida** en cada una de ellas o **CONVALIDADA** en su caso. Este certificado **tendrá validez a efectos de la evaluación anual y final**.

## 8. Cuál es el procedimiento de registro de asistencia y calificación de los residentes

Al final de cada sesión se repartirá la **Hoja de firmas**. Una vez finalizada la acción formativa, los docentes realizarán la evaluación y emitirán las correspondientes calificaciones (APTO o NO APTO) en el **Acta de calificaciones**, que será **remetida al Centro/Unidad Docente** quien, junto a la **Memoria Final** de la acción formativa, **enviará copia a la DGPOSFI** para proceder a su registro.

## 9. Cuándo deben los residentes cursar las acciones formativas del PTCR

Para especialidades de 2 años o más y con carácter general, **deberán cursar todas las acciones formativas del PTCR durante los dos primeros años** de residencia, según la planificación de cada Centro/Unidad Docente a excepción del Itinerario de formación en Protección Radiológica que se impartirá como R1, R2 y R4 (para especialidades de dos años se diseñará un itinerario específico).

Con carácter general, deben cursar todas las acciones formativas durante los dos primeros años de la residencia.

**De manera excepcional**, si no se ha podido cursar alguna acción formativa por **motivos justificados** en este tiempo, **podrán realizarla durante el tercer, cuarto o quinto año** de residencia.

Para especialidades de 1 año y con carácter general, deberán cursar todas las acciones formativas del PTCR que se determinen en función de las necesidades formativas de cada especialidad.

## 10. Cuáles son las funciones de la DGPOSFI

La DGPOSFI desempeña las siguientes funciones:

1. La difusión del PTCR a los jefes de estudios, tutores y residentes de formación especializada.
2. La coordinación y supervisión de la puesta en marcha del PTCR junto con los coordinadores/as de los equipos docentes y los/las de las acciones formativas.
3. La recogida e incorporación al PTCR de las sugerencias e iniciativas pertinentes que se aporten desde sus diferentes ámbitos de aplicación. Siempre que estén orientadas a la mejora estructural y a la adecuación de las necesidades formativas.
4. El correcto desarrollo del Programa para la Formación de Docentes del PTCR.
5. El apoyo a los Centros/Unidades docentes para la adecuada impartición del PTCR.
6. La continua adaptación del PTCR a las necesidades formativas de los residentes.
7. La financiación del PTCR.
8. La elaboración de la Guía docente y la Guía del Residente.
9. El registro y certificación de las acciones formativas cursadas.
10. La elaboración de informes anuales con las calificaciones obtenidas por los residentes en cada acción formativa.
11. La constitución y apoyo para el adecuado desempeño de las funciones por parte de los equipos docentes.
12. La tramitación y notificación del reconocimiento y la convalidación.
13. La constitución y convocatoria regular de la Comisión de Seguimiento del PTCR.

## 11. Cuáles son las funciones de los equipos docentes

Los contenidos de cada una de las acciones formativas del PTCR han sido diseñados por un equipo docente compuesto por profesionales con reconocida competencia en la materia que se aborda en cada acción formativa. En la mayor parte de los casos, estos profesionales han sido propuestos por los jefes/as de estudio de los Centros/Unidades Docentes.



Cada equipo docente tiene un coordinador/a que orienta el trabajo y determina en cada momento las necesidades del mismo, así como de la acción formativa que le corresponda en coordinación con la DGPOSFI.

Los componentes del equipo son nombrados por el Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación a efectos de reconocimiento. A propuesta del coordinador/a del mismo, podrán incorporarse a los equipos aquellos profesionales que, por su trabajo o dedicación docente, puedan aportar aspectos positivos a la acción formativa correspondiente.

Los **equipos docentes** desempeñan las siguientes **funciones**:

1. La elaboración del programa, contenidos y materiales docentes, correspondientes a la acción formativa.
2. La determinación del año de residencia al que se dirige la acción formativa.
3. La elaboración de los itinerarios formativos que se determinen para la acción formativa, así como las especialidades a las que irán dirigidas.
4. La valoración de las solicitudes de reconocimiento, autorización y convalidación presentadas por los Centros/Unidades Docentes y la elaboración de los informes correspondientes.

## 12. Cuáles son las funciones del jefe/a de estudios

El **jefe/a de estudios** desempeña las siguientes **funciones**:

1. El informar del PTCR a los diferentes órganos y agentes implicados en la formación de los especialistas de su correspondiente Centro/Unidad Docente, fundamentalmente a la Comisión de docencia, los tutores y los residentes.
2. El garantizar y supervisar la aplicación y el desarrollo del PTCR en su Centro/Unidad docente.

## 13. Cuáles son las funciones de los comités de evaluación

Los Comités de evaluación tienen la función de considerar las calificaciones obtenidas por los residentes en las acciones formativas del PTCR a efectos de la evaluación anual y final.

## 14. Cuáles son las funciones del tutor

El **tutor** desempeña las siguientes **funciones**:

1. El informar del PTCR a los residentes que tengan asignados.
2. El apoyo para el adecuado desarrollo del PTCR dentro de su ámbito de responsabilidad.

## 15. Qué acciones formativas del PTCR tendrán que realizar durante el primer año<sup>1</sup>

DENOMINACIÓN	HORAS	MODALIDAD	COORDINADOR/A
1. Reanimación cardiopulmonar instrumental y DESA	16	Mixta: Online/Presencial	<b>Manuel José Párraga Ramírez</b> Especialista en Medicina Intensiva. Adjunto de UCI. Hospital Universitario Morales Meseguer.
2. Introducción al proceso de comunicación asistencial	10	Presencial	<b>Roger Soto Calpe</b> Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Médico de EAP. Centro de Salud Molina-Jesús Marín.
3. Gestión de la calidad	12	Presencial	<b>Rafael Gomis Cebrián</b> Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública. Jefe de servicio de Calidad Asistencial. Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación. Consejería de Sanidad y Consumo.
5. Organización sanitaria y gestión clínica	15	Presencial	<b>Javier Giménez Arnau</b> Coordinador de Calidad y Planificación. Gerencia 061 Región de Murcia.

## 16. Qué acciones formativas del PTCR tendrán que realizar durante el segundo año

DENOMINACIÓN	HORAS	MODALIDAD	COORDINADOR/A
5. Bioética	12	Presencial	<b>Javier Judez Gutiérrez</b> Médico. Magister en Bioética. Jefe del Área de Investigación Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias.
6. Salud, sociedad y cultura	10	Presencial	<b>José Fernández-Rufete Gómez</b> Sociólogo y Antropólogo. Coordinador sociosanitario. Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación. Consejería de Sanidad y Consumo.
7. Metodología de la investigación	20	Presencial	<b>Eva Abad Corpa</b> Enfermera. Master en Ciencias Enfermeras. Responsable Sección de Investigación. Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación. Consejería de Sanidad y Consumo.

<sup>1</sup> En el caso de especialidades de 1 solo año de duración no tiene validez la distinción entre primer y segundo año. Se realizarán todas las acciones formativas durante ese único año de residencia.

## 17. Qué acción formativa del PTCR tendrán que realizar durante su residencia

DENOMINACIÓN	HORAS	MODALIDAD	COORDINADOR/A
8. Prevención de riesgos laborales	10	Online	<b>María Teresa Cruz Martínez</b> Técnica de Prevención de Riesgos Laborales. Responsable del Área Técnica del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Servicio Murciano de Salud.
9. Protección radiológica	12	Presencial	<b>Bonifacio Tobarra González</b> Especialista en Radiofísica Hospitalaria. Jefe del Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica. Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.

## 18. Evaluación del PTCR

La evaluación del PTCR contempla los siguientes ámbitos y criterios:

ÁMBITO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
DGPOSFI, comisión de seguimiento, equipos docentes, jefes de estudio, comités de evaluación y tutores	Eficiencia, efectividad, calidad, desempeño de las funciones y tareas asignadas.
APRENRED	Eficiencia, efectividad, calidad, disponibilidad y utilización de los recursos.
Programa para la Formación de Docentes	Efectividad y grado de ejecución.
Acciones formativas del PTCR	Divulgación. Planificación. Diseño. Aprendizajes que genera. Desarrollo Grado de satisfacción de los Residentes (Cuestionario de satisfacción para Residentes. Anexo 12). Grado de satisfacción de los Docentes (Cuestionario de satisfacción para Docentes. Anexo 13).
Residentes	Asistencia al 100% de las acciones formativas de acuerdo con los criterios establecidos en los respectivos programas. Realización adecuada de todas las actividades y pruebas de evaluación que proponga el programa de cada acción formativa.

**DIRECCIÓN DEL PTCR**

**Francisco José Sánchez Marín**

**E-mail:** franciscoj.sanchez8@carm.es

**Teléfono:** 968 226 625

**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PTCR**

**Josefa Alcázar Muñoz**

**E-mail:** josefa.alcazar2@carm.es

**Teléfono:** 968 226 627

**Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica  
e Investigación**

C/ Pinares, 6, 4ª Planta

30001 Murcia

**ANEXO 1****Programa Transversal y Complementario del Residente de la Región de Murcia (PTCR)****FORMULARIO DE SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE ACCIÓN FORMATIVA**

(Se utilizará un formulario por cada acción formativa para la que se solicita el reconocimiento)

Centro/Unidad Docente solicitante:
Título de la acción formativa que imparte el centro/unidad docente y para la que se solicita el reconocimiento:
Título de la acción formativa equivalente en el PTCR:
Apellidos, nombre, centro de trabajo y teléfono de contacto del coordinador/a de la acción formativa:
Modalidad (presencial, online o mixta):
Año de residencia de los destinatarios:
Código asignado a la acción formativa en SIAFOC (este código se obtiene una vez que se hayan introducido TODOS los datos de la acción formativa solicitados en el aplicativo SIAFOC):

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_.

Fdo. El jefe/a de estudios de formación especializada del Centro/Unidad Docente.

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN SANITARIA Y FARMACÉUTICA E INVESTIGACIÓN

**ANEXO 2**

Programa Transversal y Complementario del Residente de la Región de Murcia (PTCR)

**INFORME DEL EQUIPO DOCENTE A LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE ACCIÓN FORMATIVA**

Centro/Unidad Docente solicitante	
Nombre-título de la acción formativa para la que se solicita el reconocimiento	
Decisión adoptada (aceptada o denegada)	
Razones que justifican la decisión	
Sugerencias de modificaciones al programa de la acción formativa para su reconocimiento	
Otras observaciones	

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_.

Fdo. El Coordinador/a del equipo docente.

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN SANITARIA Y FARMACÉUTICA E INVESTIGACIÓN

**ANEXO 3****Programa Transversal y Complementario del Residente de la Región de Murcia (PTCR)****HOJA DE FIRMAS**

(No olvide remitir copia de cada una de las Hojas de firmas utilizadas para cada sesión de la acción formativa a la DGPOSFI)

Denominación de la acción formativa:		
Centro en el que se imparte:		
Día/mes/año:		
Horario:		
Nombre y apellidos de los/as profesores/as que IMPARTEN la sesión:		
<b>LISTADO DE ASISTENTES</b>		
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	FIRMA

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de 201\_\_.

Fdo.: Nombre, apellidos y firma de los/as profesores/as que han IMPARTIDO la sesión.

**ANEXO 4****Programa Transversal y Complementario del Residente de la Región de Murcia (PTCR)****ACTA DE CALIFICACIONES**

(No olvide remitir copia a la DGPOSFI)

Denominación de la acción formativa:		
Centro en el que se ha impartido:		
Día/mes/año:		
Horario:		
Nombre y apellidos del Coordinador/a de la acción formativa:		
<b>LISTADO DE ASISTENTES</b>		
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CALIFICACIÓN Apto o No Apto

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_.

Fdo.: Nombre, apellidos y firma del coordinador/a de la acción formativa.



## ANEXO 5

## Programa Transversal y Complementario del Residente de la Región de Murcia (PTCR)

## SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS

D. / D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_

Con D.N.I./N.I.F/N.I.E./ \_\_\_\_\_

especialista en formación de \_\_\_\_\_

del Centro/Unidad Docente \_\_\_\_\_

con fecha de incorporación a la residencia \_\_\_\_\_

Solicita convalidar la acción formativa \_\_\_\_\_ del Programa Transversal y Complementario del Residente de la Región de Murcia (PTCR). A tal efecto acompaña la siguiente documentación:

- Programa del curso realizado para el que se solicita la convalidación, indicando los contenidos teóricos y prácticos, la duración del mismo y la metodología de evaluación empleada
- Certificado de asistencia
- Resultado de la evaluación
- Otros documentos de interés (especificar)

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_.

Fdo. El Interesado/a

V.º B.º El jefe/a de estudios de formación especializada del Centro/Unidad Docente

## PROGRAMAS DE LAS ACCIONES FORMATIVAS DEL PTCR

## 1. REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR INSTRUMENTAL Y DESA

<b>Total horas</b>	16
<b>Modalidad</b>	Mixta: Online/Presencial
<b>Objetivos</b>	<p>Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aportar conocimientos y destrezas necesarios para poder realizar una primera atención de la PCR hasta la llegada de equipos especializados.</li> <li>2. Disminuir mortalidad y secuelas que ocasionan las PCR.</li> <li>3. Difundir las técnicas de SV entre los “primeros intervinientes principalmente sanitarios”.</li> <li>4. Contribuir a impulsar estrategias dirigidas a desfibrilación temprana.</li> <li>5. Extender el conocimiento de los mecanismos de la PCR en pediatría y las medidas para su prevención, así como de las técnicas de RCP pediátrica a todos los médicos y profesionales sanitarios en formación.</li> </ol> <p>Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar una pérdida de conciencia, ausencia de respiración y presentación de una PCR.</li> <li>2. Alertar al 112 o dispositivo de paradas si se encuentra en Hospital o Centro Sanitario.</li> <li>3. Aplicar técnicas de RCP básica y soporte instrumental de vía aérea.</li> <li>4. Utilizar con rapidez y eficacia un desfibrilador semiautomático. Conocer los aspectos básicos del mantenimiento de un DEA.</li> <li>5. Recoger los datos para el registro y control de una PCR.</li> <li>6. Adquirir unos conocimientos básicos de las causas y mecanismos más importantes de la PCR en el niño y de las medidas preventivas.</li> <li>7. Adquirir unos conocimientos básicos de las maniobras fundamentales a realizar en una situación de PCR en el niño.</li> <li>8. Aprender unas habilidades prácticas para la identificación de la PCR y la realización de una RCP básica instrumentalizada en el lactante y en el niño mayor.</li> </ol>
<b>Contenido</b>	<p><b>ÁREA TEÓRICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MÓDULO DE AUTOFORMACIÓN ONLINE. <b>ÁREA TEÓRICA.</b> Se iniciará 15 días antes del módulo presencial. En esta fase se debe aprender las bases del conocimiento teórico de la RCP y la secuencia de actuaciones básicas e instrumentalizadas recomendadas en PCR. Los materiales en esta fase son los Manuales de S.V.B, de Desfibrilación Semiautomática y documentación para efectuar una autoevaluación y un supuesto práctico. Su duración es equivalente a 8 horas docentes.</li> <li>• MÓDULO PRESENCIAL EN AULA. <b>ÁREA PRÁCTICA.</b> RCP ADULTOS Y RCP PEDIÁTRICA. Introducción: PCR. Cadena de supervivencia. Importancia de la desfibrilación temprana. RCP instrumentalizada. Desfibrilación semiautomática. Plan de acción ante la PCR. Registro de Parada Cardíaca. “Estilo Utstein”. Mantenimiento de un DEAs. Reconocimiento del niño grave y anticipación de la parada. Causas, medidas preventivas, cadena de supervivencia. RCP básica y desobstrucción de la vía aérea. Ventilación con bolsa y mascarilla y DESA.</li> <li>• Se realizará mediante prácticas rotatorias por grupos de trabajo reducidos (máximo 8 alumnos) con una duración total de 8 horas. Consistirán en la realización de</li> </ul>

las técnicas siguientes: RCP Básica. RCP Instrumental: Oxigenoterapia. Cánulas faríngeas. Ventilación con balón-mascarilla. Aspiración de secreciones. Desfibrilación semiautomática. Simulación reglada de PCR. Práctica RCP básica en lactante y en niño mayor. Práctica de RCP instrumentalizada y DESA en lactante y niño mayor.

- Recursos**
- Curso de resucitación cardiopulmonar instrumental y desfibrilación semiautomática Programa de emergencias y resucitación. Plan Nacional de RCP.
  - Material docente de Reanimación.

**Metodología** El curso está compuesto por un módulo online y un módulo presencial. El módulo online tiene como objeto disminuir la duración de los cursos presenciales. Con ello se logra personalizar el programa adaptándolo a la conveniencia y posibilidades del alumno, al tiempo que se disminuyen los costes y los desplazamientos. Los instrumentos previstos para la fase “no presencial” son los Manuales de Soporte Vital Básico, el de Desfibrilación Semiautomática y los materiales en soporte papel para la autoevaluación y la realización de un supuesto práctico. La documentación se remitirá a los alumnos al menos 15 días antes de la realización del curso presencial.

La fase presencial se desarrolla siguiendo una metodología de eficacia ampliamente probada por la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC). Se trata de una metodología participativa con clases teórico/prácticas menor de 1:1, uso de material audiovisual homogéneo y relación estrecha entre el profesorado y residentes con lo que todo el equipo de profesores participa en todas y cada una de las actividades.

Los equipos docentes utilizarán equipos de alta tecnología, simuladores y maniqués especialmente adecuados para el entrenamiento en las técnicas fundamentales de SVA.

Los módulos de enseñanza se adaptan al número de instructores, a los equipos de enseñanza y a los residentes inscritos. El número de equipos y de profesores se ha estandarizado a partir de módulos de 8 alumnos.

En cada curso existe una proporción mínima de un instructor por cada 6-8 residentes y un equipo de enseñanza por cada 4 profesionales inscritos.

Las prácticas se efectúan mediante 3 clases simultáneas rotando mediante una “norria”, lo que permite que se alcance una utilización eficiente del material docente y una proporción óptima entre el número de instructores y de residentes.

El módulo de pediatría consta de 3 clases teóricas orientadas a facilitar la toma de decisiones y a comprender las maniobras. Se impartirán en sesión conjunta con todos los asistentes antes de la práctica. Las prácticas se realizan mediante la repetición secuencial de las diferentes maniobras de RCP, aplicadas sobre maniqués ante diversos supuestos clínicos, practicando también la coordinación y el trabajo en equipo. Los asistentes se distribuirán en 4 grupos de entre 4 y 8 alumnos. El personal docente aumenta en las horas prácticas para mejorar la ratio docente/residente. Se seguirá la metodología de enseñanza recomendada por el Grupo Español de RCP Pediátrica y Neonatal. Se proporcionará a los residentes con la suficiente antelación el manual de RCP Pediátrica para que puedan estudiar la teoría antes del inicio del curso.

- Profesorado**
- Coordinador:**
- Manuel José Párraga Ramírez. Especialista en Medicina Intensiva. Médico Adjunto de UCI. Instructor de RCP y Coordinador Regional adjunto del Grupo de RCP de la SEMICYUC. Hospital Universitario Morales Meseguer.

**Profesorado para el módulo de adultos:**

- Gumersindo González Díaz. Jefe de Servicio UCI. Instructor de RCP. Hospital Universitario Morales Meseguer.

- Antonio Sánchez Martos. Médico Adjunto UCI. Instructor de RCP. Coordinador Regional del Grupo de RCP de la SEMICYUC. Hospital Rafael Méndez.
- Sara Moralo García. Médica Adjunta UCI Infantil. Monitora e Instructora en RCP Pediatría y Neonatal. Coordinadora Autónoma del Grupo Español de RCP Pediatría y Neonatal. Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.
- Manuel José Párraga Ramírez. Médico Adjunto UCI. Instructor de RCP. Coordinador Regional adjunto del Grupo de RCP de la SEMICYUC. Hospital Universitario Morales Meseguer.
- Juan Martínez Hernández. Médico Adjunto UCI. Instructor de RCP. Hospital Santa María del Rosell. Cartagena.
- José Luis Espinosa Bernguel. Médico Adjunto UCI. Instructor de RCP. Hospital General Universitario Reina Sofía.
- Jesús Abrisqueta García. Médico de Urgencias de Atención Primaria. Coordinador del 061. Instructor de RCP. Servicio Murciano de Salud.

#### **Profesorado del módulo de pediatría:**

##### **Coordinadora:**

- Sara Moralo García. Especialista en Pediatría. Médica Adjunta UCI Infantil. Monitora e Instructora en RCP Pediatría y Neonatal. Coordinadora Autónoma del Grupo Español de RCP Pediatría y Neonatal. Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.

##### **Profesorado**

- Juan José Agüera Arenas. Médico Adjunto UCI Neonatal. Monitor e Instructor en RCP Pediatría. Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.
- José Luis Alcaraz León. Médico Adjunto UCI Neonatal. Monitor e Instructor en RCP Pediatría. Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.
- Encarnación Bastida Sánchez. Médica Adjunta UCI Infantil. Monitora RCP Pediatría. Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.
- M.ª Cruz León León. Médica Adjunta UCI Infantil. Monitora e Instructora en RCP Pediatría Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.
- Carlos Pérez Canovas. Médico Adjunto Urgencias Infantil. Monitor e Instructor en RCP Pediatría. Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.
- Susana Reyes Domínguez. Médica Adjunta UCI Infantil. Monitora e Instructora en RCP Pediatría Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.
- Manuel Sánchez-Solís de Querol. Jefe de Servicio Pediatría. Monitor e Instructor en RCP Pediatría. Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.
- Cinta Téllez González. Médica Adjunta UCI Infantil. Monitora RCP Pediatría. Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.
- Pedro Torres Tortosa. Jefe de servicio UCI Infantil. Monitor RCP Pediatría. Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.

---

#### **Evaluación**

- Se realizarán 2 exámenes teóricos, uno al comienzo y otro al finalizar el curso. El examen será tipo test con 15-20 preguntas con 5 respuestas posibles y sólo una correcta. La prueba se considera superada cuando en el examen final se responden correctamente al menos un 85%. Durante las clases prácticas serán también evaluadas las habilidades adquiridas. La asistencia debe ser del 100%.
  - Superar con éxito esta acción formativa supone recibir la acreditación de la "Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias" (SEMICYUC).
-

## 2. INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE COMUNICACIÓN ASISTENCIAL

<b>Total horas</b>	10
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Objetivos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Poner en común los diferentes modelos de entender el proceso de salud enfermedad.</li> <li>2. Reconocer las características básicas del proceso de comunicación humana.</li> <li>3. Reconocer la necesidad-potencialidad del desarrollo del profesional como comunicador (trabajando valores).</li> <li>4. Reconocer la potencialidad de la comunicación como instrumento de intervención (terapéutico).</li> <li>5. Reconocer y definir las fases de un proceso terapéutico.</li> </ol>
<b>Contenido</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La comunicación y su representación en la vida cotidiana y en los servicios de salud</li> <li>2. Axiomas de la comunicación humana.</li> <li>3. El rol del profesional en la relación profesional-paciente.</li> <li>4. Fases de un encuentro terapéutico: Acomodación-Reestructuración-Acomodación.</li> <li>5. Medios técnicos de documentación e información audiovisual para el estudio de la comunicación.</li> </ol>
<b>Metodología</b>	<p>Trabajo con la guía de observación, acerca de algunos aspectos de la comunicación en los servicios de salud.</p> <p>Realización de una búsqueda de información sobre el tema en los repertorios que se consideren necesarios y se suelen utilizar (a ciegas, es decir sin instrucciones, por su cuenta, es importante que se le sugiera bien para que observe todo lo que hay), también en un segundo momento se le aporta una selección básica de temas para que sintetice y presente en la sesión de grupo.</p> <p>Autoestudio.</p> <p>Breves exposiciones teóricas de la documentación estudiada y actividades en grupos pequeños para comentar los resultados de la guía de observación, y resumen de los hallazgos y presentación breve de la teoría con métodos innovadores (visualización de películas, etc.) por parte de los docentes.</p> <p>Esta acción da pie a continuar por itinerarios según especialidades y necesidades de cada residente.</p> <p>Se realizará en una jornada, de 9:00 a 14:00 horas en aula, de 14:00 a 15:00 horas fuera de aula y de 16:00 a 20:00 horas en aula.</p> <p>Se utilizarán 1 aula de informática y 1 aula para docencia con instrumental para la proyección de material audiovisual y trabajo en grupos.</p> <p>Para la realización de cada edición de esta acción formativa se requiere un mínimo de 15 (<math>\pm 2</math>) y un máximo de 25 (<math>\pm 2</math>) residentes.</p>
<b>Profesorado</b>	<p><b>Coordinador:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Roger Soto Calpe. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Médico de EAP. Terapeuta familiar. Tutor de la Unidad Docente de MFyC de Murcia. Centro de Salud Molina-Jesús Marín.</li> </ul> <p><b>Profesorado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Íñigo Anza Aguirrezabala. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Jefe de estudios de formación especializada. Unidad Docente de MFyC de Lorca. Gerencia Área III.</li> </ul>

- Andrés Conesa Hernández. Médico. Jefe de estudios de formación especializada. Hospital Virgen del Rosell. Cartagena.
- Rafael Luquín Martínez. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Médico de EAP. Centro de Salud Cartagena-Oeste.
- Rosario Morales López. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Médica de EAP. Centro de Salud Cartagena-Oeste.
- Roger Soto Calpe. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Médico de EAP. Terapeuta familiar. Tutor de la Unidad Docente de MFyC de Murcia. Centro de Salud Molina-Jesús Marín.

---

<b>Evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación formativa mediante las valoraciones realizadas con la guía de observación acerca de las breves exposiciones teóricas de la documentación estudiada y las actividades en grupos pequeños por parte del resto de grupos y profesores.</li> <li>• Realización de todas las actividades propuestas por el/los coordinador/es.</li> <li>• Entrega del listado con los participantes en cada uno de los pequeños grupos de trabajo.</li> <li>• Asistencia al 100% de las horas lectivas del mismo</li> </ul>
-------------------	--

---

### 3. PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

<b>Total horas</b>	12
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Objetivos</b>	<p><i>Generales:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proporcionar al residente los conocimientos formativos en un nivel básico, en materia de protección radiológica exigidos en sus respectivos programas, ajustados a lo previsto en la Guía "Protección Radiológica 116" de la Comisión Europea, relativa a las directrices de educación y formación sobre protección radiológica en exposiciones médicas.</li> </ol> <p><i>Específicos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las normas de trabajo con radiaciones ionizantes.</li> <li>2. Conocer los riesgos reales de la exposición a las radiaciones ionizantes.</li> <li>3. Adquirir los conocimientos básicos sobre los efectos biológicos y clínicos de las radiaciones ionizantes.</li> <li>4. Identificar los lugares dentro del Hospital donde se utilizan las radiaciones ionizantes.</li> <li>5. Conocer las normas de uso del dosímetro personal.</li> <li>6. Conocer órdenes de magnitud de la dosis a pacientes para las distintas técnicas diagnósticas y terapéuticas.</li> <li>7. Conocer las responsabilidades derivadas de la legislación aplicable al uso de las radiaciones ionizantes.</li> <li>8. Conocer los límites de dosis para los trabajadores expuestos y los valores de referencia de la dosis a pacientes.</li> </ol>
<b>Contenido</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estructura atómica, producción e interacción de la radiación.</li> <li>2. Estructura nuclear y radiactividad.</li> <li>3. Magnitudes y unidades radiológicas.</li> <li>4. Características físicas de los equipos de Rayos X o fuentes radiactivas.</li> <li>5. Legislación nacional y normativa europea aplicable al uso de las radiaciones ionizantes.</li> </ol>

6. Fundamentos de la radiobiología. Efectos biológicos de la radiación.
7. Protección radiológica. Principios generales.
8. Control de calidad y garantía de calidad.
9. Fundamentos de la detección de la radiación.

**Metodología** Se realizará una presentación para cañón de proyección elaborada específicamente para este curso. Se dedicará un 20% del tiempo a debate, dudas y aclaraciones.

**Profesorado** **Coordinador:**

- Bonifacio Tobarra González, Especialista en Radiofísica Hospitalaria. Jefe del Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica. Hospital Virgen de la Arrixaca.

**Docentes:**

- Bonifacio Tobarra González, Especialista en Radiofísica Hospitalaria. Jefe del Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica. Hospital Virgen de la Arrixaca.
- Manuel José Buades Corner, Especialista en Radiofísica Hospitalaria. Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica. Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca

**Evaluación** La asistencia debe ser del 100%.

#### 4. GESTIÓN DE LA CALIDAD

**Total horas** 12

**Modalidad** Presencial

**Objetivos**

1. Conseguir por parte del residente que incorpore en su práctica la visión de la falibilidad y variabilidad de la práctica clínica.
2. Identificar y justificar la responsabilidad y el protagonismo que corresponde al profesional prestador del servicio.
3. Adquirir conocimientos básicos que le permitan adentrarse en el mundo de la Calidad.
4. Distinguir los tres grandes grupos de actividades que componen los programas de gestión de la calidad e identificar sus puntos de partida y objetivos.

**Contenido**

**Módulo 1.- Conceptos básicos y elementos estratégicos para la Gestión de la Calidad**

1. Concepto de calidad asistencial.
2. Medición de la calidad. Quién y cómo evalúa la calidad.
3. Variabilidad en la práctica clínica. El error como método de mejora.
4. Dimensiones de la Calidad.
5. Programas de Gestión de la Calidad y estrategias e implantación.

**Módulo 2.- Herramientas de Calidad**

1. Ciclo de mejora.
2. Monitorización.
3. Diseño.

**Módulo 3.- La Gestión de la Calidad y la Orientación al Paciente en las organizaciones**

1. Modelos: ISO, Joint Comisión, EFQM.
2. Encuestas de calidad percibida: Atención Primaria, posthospitalización y consultas externas.
3. Análisis de quejas y reclamaciones.
4. Seguridad del paciente.

<b>Metodología</b>	Metodología interactiva. Curso presencial de 15 horas con presentaciones. Se realizarán discusiones individuales y en grupo, así como realización de ejercicios de tipo práctico, teóricos y de experiencias realizadas en la Región.
<b>Profesorado</b>	<p><b>Coordinador:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Rafael Gomis Cebrián. Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública. Jefe de servicio de Calidad Asistencial. Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación. Consejería de Sanidad y Consumo.</li> </ul> <p><b>Docentes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Responsables de calidad de las correspondientes gerencias.</li> </ul>
<b>Evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hoja de firmas de asistencia.</li> <li>Test de conocimientos.</li> </ul>

## 5. ORGANIZACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN CLÍNICA (EN PROCESO DE ELABORACIÓN)

<b>Total horas</b>	15
<b>Modalidad</b>	Mixta
<b>Objetivos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Conocer el contenido de los principales referentes normativos relacionados con la estructura y organización sanitaria y su proceso histórico.</li> <li>Familiarizarse con la legislación que afecta a derechos y deberes de médicos, residentes y pacientes.</li> <li>Reconocer las principales premisas y acciones que se derivan del Derecho a la información, el Consentimiento informado, las Instrucciones previas, la Documentación clínica y la Responsabilidad civil del residente.</li> <li>Desempeñar las habilidades básicas para el trabajo en equipo: liderazgo y toma de decisiones, conflicto y trabajo en equipo, comunicación interprofesional y motivación laboral.</li> <li>Conocer las principales estrategias de gestión clínica: Gestión por procesos, Herramientas de gestión clínica y Variabilidad en la práctica clínica.</li> <li>Dominar aquellos ámbitos y herramientas imprescindibles para la sostenibilidad del sistema sanitario y eficiencia en la utilización de los recursos: Principios de la Economía de la Salud, Evaluación económica; sus tipos más frecuentes y limitaciones, Sostenibilidad del sistema sanitario, Equidad en el establecimiento de prioridades, Políticas farmacéuticas y la Receta médica.</li> </ol>
<b>Contenido</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Organización y legislación sanitaria (I parte): principales referentes normativos de la estructura y organización sanitaria y su proceso histórico.</li> <li>Legislación sanitaria (II parte): Derecho a la información, Consentimiento informado, Instrucciones previas, Documentación clínica y Responsabilidad civil del residente.</li> <li>Habilidades básicas para el trabajo en equipo: liderazgo y toma de decisiones, conflicto y trabajo en equipo, comunicación interprofesional y motivación laboral.</li> <li>Estrategias de gestión clínica: Gestión por procesos, Herramientas de gestión clínica y Variabilidad en la práctica clínica.</li> <li>Sostenibilidad del sistema sanitario y eficiencia en la utilización de los recursos: Economía de la Salud, Evaluación económica, Sostenibilidad del sistema sanitario, Equidad en el establecimiento de prioridades, Políticas farmacéuticas y Receta médica.</li> </ol>



<b>Metodología</b>	<p>El curso consta de un primer módulo online (equivalente a 5 horas) con lecturas básicas y de ampliación de conocimientos, con un test final de adquisición de conocimientos.</p> <p>Continúa con un módulo presencial en aula (equivalente a 10 horas) cuya metodología docente será activa y participativa y combinará estrategias de aprendizaje complementarias entre sí: Breves exposiciones teóricas orales, casos prácticos, ejemplificaciones, análisis de documentos, dinámicas de trabajo grupal en el aula (pequeño y gran grupo).</p>
<b>Profesorado</b>	<p><b>Coordinador:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Javier Giménez Arnau. Coordinador de Calidad y Planificación. Gerencia 061 Región de Murcia.</li> </ul> <p><b>Docentes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Víctor Soria Aledo. Coordinador de Investigación. Hospital Universitario Morales Meseguer.</li> <li>Rafael Herrero Delicado. Gestión Farmacéutica. Dirección General Asistencia Sanitaria.</li> <li>M<sup>a</sup> José López Montesinos. Universidad de Murcia.</li> <li>Ginés Madrid García. Jefe Servicio Radiodiagnóstico. Hospital Universitario Morales Meseguer.</li> <li>Rafael Pacheco Guevara. Jefe de la Unidad de Medicina Judicial y Ética Médica. Hospital General Universitario Reina Sofía.</li> <li>Alberto Barragán Pérez. Área de salud II (Cartagena).</li> <li>Juan Francisco Martínez García. Área de salud II (Cartagena).</li> </ul>
<b>Evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Superación de test de conocimiento (online).</li> <li>Realización de todas las actividades propuestas por el/los coordinador/es (presencial).</li> <li>Asistencia al 100% de las horas presenciales del mismo (presencial).</li> </ul>

## 6. INTRODUCCIÓN A LA BIOÉTICA CLÍNICA

<b>Total horas</b>	12
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Objetivos</b>	<p><i>Objetivo general:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Introducir al residente en las bases del razonamiento deliberativo que integra hechos y valores.</li> </ul> <p><i>Objetivos específicos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Que el residente desarrolle su sensibilidad para la identificación y manejo de valores en el contexto asistencial.</li> <li>Sea capaz de reconocer los conflictos éticos cuando se le presenten y tener una orientación básica de cómo enfocarlos.</li> <li>Pueda iniciarse en la práctica de la toma de decisiones prudentes y razonables.</li> <li>Tenga referencias para la profundización en los problemas éticos.</li> </ul>
<b>Contenido</b>	<p><b>Primer bloque:</b> “Yo lo que quiero es un médico que dé con lo que tengo”. Facilitador de referencia. Rafael Pacheco.</p>

- Sesión 1: Fines de la medicina. Efecto "House". Saber y sabor. Trato y tratamiento con talento y talento.
- Sesión 2: Hechos y valores. Formación para la acción. Toma de decisiones: pensamiento en acción.

**Segundo bloque:** "Evolución y supervivencia profesional". Facilitador de referencia: Íñigo Anza.

- Sesión 3: En la base de la pirámide. Residencia y resiliencia. Jugar en el equipo (relaciones profesionales). Conflictos de socialización en la búsqueda del "esprit de corps".
- Sesión 4: "Ve uno, haz uno, enseña uno". Procesos de aprendizaje. Auto-conciencia (*self-awareness*). Hacia mi propio casoteca.

**Tercer bloque:** "Hablando se entiende la gente". Facilitadores de referencia: Antonio González y Rafael Luquín.

- Sesión 5: Relación clínica 1. Biología y biografía. Información, consentimiento informado, confidencialidad y toma de decisiones.
- Sesión 6: Relación clínica 2. Autonomía e inter-dependencia. Comunicar hechos, valores y sentimientos para tomar decisiones.

**Cuarto bloque:** "La ética en pañales y con bastón". Facilitador de referencia: Javier Júdez.

- Sesión 7: Inicio de la vida, pediatría y adolescencia.
- Sesión 8: "Lo hago por su bien". Decisiones de sustitución. Calidad de vida.

**Quinto bloque:** "Esperar lo mejor, prepararse para lo peor". Facilitador de referencia: Juan José Valverde.

- Sesión 9: "Las alas de la vida". *Ars moriendi* de Carlos Cristos.
- Sesión 10: Conversaciones cuando está la vida en jaque. Trayectorias de enfermedad en el final de la vida.

**Metodología** Formato: 4 Talleres prácticos de 3 horas con sesiones de 1 hora y media.

**Metodología didáctica:**

- Sesiones de 1 hora y media, tipo taller, en bloques temáticos de 3 horas. Idealmente en 2-3 semanas consecutivas.
- Didáctica vivencial opuesta a la clase magistral.
- Arranques narrativos (vídeo, casos). Sensibilización a los problemas morales.
- Deliberación en acción. Identificación y abordaje de los conflictos éticos.
- De la anécdota a la categoría: Conceptos vivos y metodología práctica que ayuda a estructurar y dar forma. Iniciación a la toma de decisiones prudentes y razonables.
- Pistas de profundización (referencias, webs, materiales).
- Sugerencias para la próxima guardia.

**Profesorado** **Coordinador:**

- Javier Júdez Gutiérrez. Médico. Magíster en Bioética. Diploma Superior en Metodología de la Investigación en Clínica. Magíster en Administración y Dirección de Servicios Sanitarios. Colaborador docente de la Unidad de Docente de Medicina Preventiva y Salud Pública. Jefe de Área de Investigación, Innovación y Desarrollo. Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia.

**Profesorado:**

- Ignacio Anza Aguirrezabala. Médico de Familia. Jefe de Estudios de Medicina de Familia y Comunitaria. Gerencia de Salud del Área III (Lorca). Miembro del Comité de Ética Asistencial del Área III de Salud (Lorca).

- Antonio González Sánchez. Médico. Especialista en Medicina Intensiva. Presidente del Comité de Ética Asistencial. Hospital General Universitario Santa Mª del Rosell (Cartagena).
- Rafael Luquín Martínez. Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en Medicina Interna. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Máster en Bioética. Coordinador Médico del Centro de Salud de Cartagena-Oeste.
- Rafael Pacheco Guevara. Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en Medicina Interna. Especialista en Medicina Legal. Diplomado en Dirección Hospitalaria. Jefe de la Unidad de Medicina Judicial y Ética Médica. Hospital Universitario Reina Sofía. Profesor Asociado de Medicina Legal y Bioética. Universidad de Murcia. Académico correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de la Región de Murcia.
- Juan José Valverde Iniesta. Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en Oncología Médica. Máster en Bioética. Jefe de Sección del Servicio de Oncología Médica. Presidente del Comité de Ética Asistencial. Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.

<b>Evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De conocimientos (evaluación test pre- y post-).</li> <li>• De calidad y satisfacción (encuesta de organización, docentes y programa).</li> <li>• De habilidades, de sensibilidad y razonamiento: caso clínico propio, con presentación de la situación, identificación de problemas éticos, propuesta de deliberación, selección de curso de acción recomendado y epicrisis. Se entregará <b>al final del curso, en un máximo de 2 hojas.</b></li> </ul>
-------------------	--

## 7. SALUD, SOCIEDAD Y CULTURA

<b>Total horas</b>	12
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Objetivos</b>	<p><i>Generales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar y comprender los factores sociales y culturales relacionados con los procesos de salud/enfermedad/atención.</li> </ul> <p><i>Específicos:</i></p> <p>Que el residente sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la relación con el paciente, en un contexto de empatía que repercutirá en un aumento de la satisfacción del usuario y mayor rapidez en la recuperación del paciente.</li> <li>• Tener en cuenta las diferentes dimensiones que plantea la enfermedad.</li> <li>• Aplicar su trabajo diario teniendo en cuenta la diversidad cultural, en el continuo de salud/ enfermedad.</li> <li>• Analizar la desigualdad de género.</li> <li>• Tener en cuenta el contexto sociocultural de la muerte.</li> <li>• Saber localizar la normativa legal y su posterior aplicación en el sistema sanitario.</li> <li>• Informar y derivar sobre los recursos existentes en nuestra Comunidad Autónoma.</li> <li>• Identificar modelos de protocolos de intervención.</li> </ul>
<b>Contenido</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El proceso Salud/Enfermedad/Atención.</li> <li>2. La dimensión social, biológica y personal de la enfermedad.</li> <li>3. El contexto sociocultural del proceso de enfermar.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptualización y convivencia con la enfermedad.</li> <li>• Identidad, proyecto de vida y roles familiares y sociales.</li> <li>• Abordaje integral del proceso de enfermar.</li> </ul> </li> </ol>

- Antecedentes y determinantes psicosociales y culturales de la enfermedad.
- La enfermedad como pérdida. La muerte como proceso vital y los tabúes respecto a ella.

---

**Metodología** La metodología docente será activa y participativa y combinará dos estrategias de aprendizaje complementarias entre sí: Breves exposiciones teóricas orales y el estudio de un caso.

La acción formativa se abrirá con una aproximación y reflexión sobre el eje conceptual Salud/Enfermedad/Atención. A partir de ahí se abordará el estudio de caso propuesto a partir de una situación real. La dinámica de trabajo en el aula tendrá carácter grupal. Se planteará al gran grupo el caso y, posteriormente se reflexionará y analizará en pequeños grupos con el objetivo de establecer una discusión final con los resultados obtenidos en los grupos pequeños.

Las ideas y dimensiones del caso se reforzarán mediante breves exposiciones teóricas relacionadas con los aspectos más relevantes determinados en los objetivos de la acción formativa, así como con las principales conclusiones aportadas en la discusión grupal.

La acción formativa contará con la presencia de dos profesores en el aula.

---

**Profesorado** **Coordinador:**

- José Fernández-Rufete Gómez. Sociólogo y Antropólogo. Coordinador sociosanitario. Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación. Consejería de Sanidad y Consumo.

**Profesorado:**

- Maite Roldán Chicano, Antropóloga y Enfermera. Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación. Consejería de Sanidad y Consumo.
  - Íñigo Anza Aguirrezabala. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Jefe de estudios de formación especializada. Unidad Docente de MFyC. Gerencia Área III.
  - Rafael Pacheco Guevara. Jefe de la Unidad de Medicina Judicial y Ética Médica. Hospital General Universitario Reina Sofía.
  - Catalina Conesa Bernal, Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria y Antropóloga. Centro de Salud de Algezares.
  - Ruth Manrique Medina, Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Técnica de Salud. Unidad Docente de MFyC. Gerencia de Salud Área II.
  - Jesús Leal Llopis, Enfermero y Antropólogo, Supervisor de Investigación y Calidad. Hospital Universitario Morales Meseguer.
  - José Luis Merino Castillo, Enfermero y Antropólogo. Centro de Salud de Archena.
  - María Luisa Pujalte Martínez, Enfermera. Coordinadora de Programa EIR. Unidad Docente de Salud Mental Multiprofesional.
  - Encarna Martínez Sánchez, Enfermera y Antropóloga. Centro de Salud de Molina de Segura.
  - José Fernández-Rufete Gómez. Sociólogo y Antropólogo. Coordinador sociosanitario. Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación. Consejería de Sanidad y Consumo.
- 

**Evaluación**

- Se valorará el trabajo en grupo de alumno y las breves exposiciones del caso presentado, así como aquellas actividades realizadas en los grupos pequeños según la metodología de la acción formativa.
- Para la obtención del certificado de asistencia o superación del curso es necesario asistir al 90% de las horas lectivas del mismo y superar todas las actividades propuestas por el coordinador del curso.

---

## 8. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (EN PROCESO DE ELABORACIÓN)

<b>Total horas</b>	20
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Objetivos</b>	<p>General:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciar a los especialistas en formación en Metodología de Investigación y sus aplicaciones relacionadas.</li> </ol> <p>Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Facilitar el aprendizaje de conceptos y habilidades básicos relacionados con el conocimiento científico.</li> <li>2. Iniciar al Residente en las características básicas de la metodología de la investigación.</li> <li>3. Introducir en el campo de la Práctica Basada en la Evidencia.</li> </ol>
<b>Contenido</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La importancia de la investigación. El Método Científico. Concepto de investigación. Características de los estudios de investigación.</li> <li>2. Búsqueda y gestión bibliográfica. Bases de datos.</li> <li>3. Metodología Cuantitativa: Variables de un estudio, Validez de un estudio, Diseños de estudios, Nociones básicas de bioestadística y epidemiología.</li> <li>4. Metodología Cualitativa: Aspectos generales, Métodos, Diseños, Técnicas de recogida de datos, Tipos de análisis.</li> <li>5. Práctica Basada en la Evidencia: Conceptos básicos, Niveles de Evidencia, Uso en la práctica clínica. Introducción a las habilidades de lectura crítica de literatura científica.</li> </ol>
<b>Metodología</b>	<p>Se llevará a cabo mediante sesiones que constarán de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición teórica breve.</li> <li>• Taller: Grupo de trabajo, para la incorporación de los conocimientos teóricos.</li> <li>• Al final de cada sesión se realizará una puesta en común, con el fin de clarificar dudas y aportar soluciones por parte de discentes y docentes.</li> </ul>
<b>Profesorado</b>	<p><b>Coordinadora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eva Abad Corpa. Enfermera. Master en Ciencias Enfermeras. Responsable Sección de Investigación. Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación. Consejería de Sanidad y Consumo.</li> </ul>
<b>Evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control diario de asistencia, mediante hoja de firmas. Se debe asistir al menos al 90% de las horas.</li> <li>• Al finalizar el curso se hará una evaluación mediante encuesta de preguntas abiertas y cerradas con el fin de poder mejorar el diseño en años sucesivos. Dicha evaluación se hará tanto para los profesores como para los alumnos. Posteriormente se devolverá la información obtenida.</li> <li>• Al finalizar el curso se hará evaluación del aprovechamiento del mismo mediante test de preguntas cerradas y abiertas. Es necesaria la superación del 50%.</li> </ul>

**9. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (EN PROCESO DE ELABORACIÓN)**

**Total horas**

---

**Modalidad**      Online

---

**Objetivos**

---

**Contenido**

---

**Metodología**

---

**Profesorado**      *Coordinadora:*

- María Teresa Cruz Martínez Pérez. Técnica en Prevención de Riesgos Laborales. Responsable del Área Técnica del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Servicio Murciano de Salud.

---

**Evaluación**

---

## ANEXO 7

## EQUIPOS DOCENTES

## REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR INSTRUMENTAL Y DESA

**COORDINADOR** Manuel José Párraga Ramírez

**DOCENTES**

Ana Sanmartín Monzo	Ana Ángeles Cano Vicente
Sara Moralo García	Antonio Sánchez Martos
Juan Martínez Hernández	José Luis Espinosa Berenguel
Jesús Abrisqueta García	

## INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE COMUNICACIÓN ASISTENCIAL

**COORDINADOR** Roger Soto Calpe

**DOCENTES**

Rosario Morales López	Andrés Conesa Hernández
Rafael Luquín Martínez	Íñigo Anza Aguirrezabala

## PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

**COORDINADOR** Bonifacio Tabarra González

**DOCENTES** Manuel José Buades Corner

## GESTIÓN DE LA CALIDAD

**COORDINADOR** Rafael Gomis Cebrián

**DOCENTES**

Mariano Martínez Fresneda	Enrique Casado Galindo
Julián Alcaraz Martínez	José Saura Llamas
Juana Guirao Sastre	Francisco Valiente Borrego
Josefa Celdrán Lorente	Francisco López Soriano
Carmen Castillo Gómez	Carmen Santiago García

## ORGANIZACIÓN SANITARIA Y GESTIÓN CLÍNICA

**COORDINADOR** Javier Jiménez Arnau

**DOCENTES**

Julio César Martín García Sancho	Ginés Madrid García
Juan Miguel Sánchez Nieto	Carmen Marín Silvente
Víctor Soria Aledo	Alberto Barragán Pérez
Juan Francisco Martínez García	José Carlos Vicente López
Rafael Herrero Delicado	Juan Francisco Menárguez Puche
M.ª José López Montesinos	Rafael Pacheco Guevara
Roque Martínez Escandell	

**BIOÉTICA**

**COORDINADOR** Javier Júdez Gutiérrez, *Jefe del Área de Investigación. FFIS.*

**DOCENTES** Juan José Valverde Iniesta                      Antonio González Sánchez  
Rafael Luquín Martínez                                      Rafael Pacheco Guevara  
Ignacio Anza Aguirrezabala

**SALUD, SOCIEDAD Y CULTURA**

**COORDINADOR** José Fernández-Rufete Gómez

**DOCENTES** M.ª Luisa Pujalte Martínez                      Rafael Pacheco Guevara  
Íñigo Anza Aguirrezabala                                      Encarna Martínez Sánchez  
Catalina Conesa Bernal                                      Ruth Liliana Manrique Medina  
Maite Roldán Chicano                                      José Luis Merino Castillo  
Jesús Leal Llopis

**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

**COORDINADOR** Eva Abad Corpa

**DOCENTES** José Galcerá Tomás                                      José Saura Llamas  
María Teresa Martínez Ros                                      Íñigo Anza Aguirrezabala  
Julio Fontcuberta Martínez                                      Antonio Javier Trujillo Santos  
Alfonso Miguel Muñoz Ureña                                      Manuel Madrigal de Torres  
Andrés Carrillo Alcaraz                                      Fernando Navarro Mateu

**PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

**COORDINADOR** María Teresa Cruz Martínez Pérez

**DOCENTES** Por determinar



## ANEXO 12

## Programa Transversal y Complementario del Residente de la Región de Murcia (PTCR)

## MODELO DE CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN PARA RESIDENTES

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA:

FECHA DE IMPARTICIÓN:

Este cuestionario tiene como finalidad conocer tu opinión de forma anónima acerca del desarrollo de esta acción formativa. Te agradeceremos que contestes reflexivamente y con objetividad a las siguientes preguntas. Señala con "X" en la casilla correspondiente. La respuesta a cada pregunta se valora de uno a cinco, considerando que el mínimo es 1 (totalmente en desacuerdo) y el máximo es 5 (totalmente de acuerdo).

VALORACIÓN DEL CURSO	1	2	3	4	5
1.- Los objetivos del curso se han cumplido satisfactoriamente.					
2.- El curso ha respondido a mis expectativas.					
3.- La metodología del curso me ha parecido apropiada en relación a los objetivos.					
4.- La organización general del curso ha sido adecuada.					
5.- Los materiales didácticos son de calidad.					
6.- La infraestructura de apoyo en el aula ha sido adecuada.					
7.- Los contenidos impartidos son aplicables a mi puesto de trabajo					
VALORACIÓN DEL PROFESORADO (escriba el nombre debajo de esta casilla)	1	2	3	4	5
Profesor 1.					
Profesor 2.					
Profesor 3.					

Expresa opiniones o sugerencias:

## ANEXO 9

## Programa Transversal y Complementario del Residente de la Región de Murcia (PTCR)

## MODELO DE CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN PARA DOCENTES

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA:

FECHA DE IMPARTICIÓN:

La respuesta a cada pregunta se valora de uno a cinco, considerando que el mínimo es 1 y el máximo 5.

VALORACIÓN GENERAL	1	2	3	4	5
1.- Adecuación de los objetivos del curso a las necesidades profesionales de los alumnos.					
2.- Adecuación de los contenidos al nivel de conocimiento de los alumnos.					
3.- Grado de motivación e interés observado en los alumnos.					
4.- Pertinencia de la composición del grupo a los objetivos.					
5.- Relación entre el tiempo asignado y desarrollo de los contenidos.					
6.- Nivel de comprensión de las materias por los alumnos.					
7.- Infraestructuras de apoyo en el aula.					
8.- Valoración respecto a la organización general del curso.					
9.- Relación con el director del curso. Información y apoyo recibido.					
10.- Aplicabilidad de las materias impartidas a los puestos de trabajo.					

Propuestas de mejora del curso:

Otras sugerencias que considere de interés:

Profesor:

